

Equipo de Trabajo



RESOLUCIÓN No. DE 2022

"Por medio del cual se hace reconocimiento especial a un equipo de Trabajo de la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar año en el 2022"

LA SECRETARIA DE EDUCACION
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer y agradecer por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar y compromiso institucional aquellos funcionarios por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la educación del Departamento de Bolívar.

Que la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar, se permite reconocer la labor de un equipo de trabajo que se ha destacado por su compromiso en el cumplimiento oportuno al desarrollo de las metas institucionales, alineadas al Plan de Desarrollo Departamental y las establecidas por el Ministerio de Educación Nacional para el año 2022.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Otorgar reconocimiento y exaltar la labor del **EQUIPO DE TRABAJO DEL GRUPO DESARROLLO DE PERSONAL**, de la Dirección Administrativa de Planta y Establecimientos Educativos, por el cumplimiento oportuno de las metas institucionales en el año 2022.

ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución se entregará en nota de estilo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Turbaco - Bolívar a los,

09 DTC 2022

